

Informe de Administrador
Período fiscal 2010

Quito, 21 de enero de 2011

A los Señores Accionistas de:
TOMORAGUADUA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente, y en mi calidad de Presidente en ausencia del Gerente General de la compañía TOMORAGUADUA S.A. (la "Compañía"), pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía, durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2010, al igual que el Estado de Perdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha, entonces, tengo a bien poner a su consideración el presente Informe, contenido en los siguientes 7 puntos:

1. Dentro de este período 2010, los Administradores hemos cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del Directorio, cumpliendo todos los objetivos planteados a favor de la compañía. De manera general puedo decir que la compañía en éste periodo tuvo un resultado positivo en todas sus operaciones.
2. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
3. Las actividades de la compañía se ha desarrollado con normalidad. La Compañía ha desarrollado un considerable esfuerzo para aplicar y socializar un número importante de políticas internas, continúa funcionando bajo un conjunto de políticas y mejores prácticas corporativas de sus empresas relacionadas
4. Los estados financieros, incluyendo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan claramente la situación económico-financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2010.

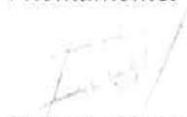
Los estados financieros fueron realizados en base a las normas contables aplicables al Contrato, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales han sido usadas en Ecuador. Las cifras son consistentes con la correspondencia recibida de parte de la administración para el manejo de la contabilidad de la empresa. Al cierre del ejercicio económico del 2010., la Compañía no ha obtenido una utilidad contable.

5. Los objetivos de la Compañía, se han fijado y constituido en base al Estatuto Social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas Como

recomendación por parte de la gerencia, es que tenemos que seguir con aplicando cumplidamente nuestras políticas efectivas para enfrentar cualquier problema que ocurra, para superar obstáculos y asegurarse de que las tareas se cumplan con eficiencia, esto posibilita continuamente la ejecución de la estrategia para el siguiente periodo 2011, y los objetivos establecidos por TOMORAGUADUA S.A.

6. Respecto de las obligaciones frente al Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, la compañía no tiene registrada ninguna marca o patente.

Atentamente,



MICARE CORP
Rep. Por: Rubén Sosa Viracucha
Presidente
TOMORAGUADUA S.A.